FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA - FONDECUN
NIT: 900258772-0

ORDEN DE PAGO No. 20251408

Fecha: 26-05-2025

A favor de: 830133580 - Multiaservi Consultores Ltda

Banco Beneficiario: Banco Davivienda S.A.

Cuenta Beneficiario: 001669996462 Tipo Cuenta: Cuenta Corriente

Contrato: 20240380 Fecha de Firma: 31-07-2024 Compromiso: 20240644 Fecha: 02-01-2025

Dependencia: Subgerencia Admon. Y Financiera

Clase: 041 HONORARIOS PJ

Por menor: Prestación de servicios profesionales de revisoría fiscal para el fondo de desarrollo de proyectos de cundinamarca - fondecún.

Anexos: Periodo comrpendido entr el 01 al 30 de abril, fv 196, fto.

Afectación Contable

Cuenta	C. Costos	Nombre	Débito	Crédito
51117904	003	Por Contratos De Funcionamiento Subgerencia Administrativa Y Financiera	4.170.000,00	0,00
24072201	001	Estampilla Prodesarrollo 2%	0,00	70.000,00
24072202	001	Estampilla Procultura 1%	0,00	35.000,00
24072203	001	Estampilla Proelectrificacion 0.2%	0,00	7.000,00
24072204	001	Estampilla Prohospitales Universidarios De Cundinamarca 2%	0,00	70.000,00
24072207	001	Estampilla Pro Bienestar De Adulto Mayor 2%	0,00	70.000,00
24072208	001	Estampilla Pro Universidad Cundinamarca 1,5%	0,00	53.000,00
24072210	001	Tasa Prodeporte Y Recreacion 2,5%	0,00	88.000,00
24360302	001	Honorarios Al 11% Persona Juridica	0,00	385.000,00
24362501	001	Iva Retenido	0,00	100.000,00
24362706	001	Retención Ica Bogotá 8.66 X Mil	0,00	30.000,00
24905401	003	Honorarios Contratos Funcionamiento	0,00	3.262.000,00
		Totales:	4.170.000,00	4.170.000,00

Detalle Presupuestal

Cuenta	Descripción Presupuesto	DISPONIB	REG PPTAL	Valor
2.1.2.02.02.008-2.0.01_01-1.2.1.0.00	Servicios Prestados A Las Empresas Y Servicios De Producción	20240485	20240644	4.170.000,00
			TOTAL	4.170.000,00

Detalle Liquidación

Cuenta	Descuento	Porcentaje	Valor Base	Valor Descuento
24362706	Reteica Bogota 8.66 X 1000	0,87	3.504.202,00	30.000,00
24072201	Estampilla Pro Desarollo 2%	2,00	3.504.202,00	70.000,00
24072203	Estampilla Pro Electrificacion	0,20	3.504.202,00	7.000,00
24072204	Estampilla Pro Hospitales 2%	2,00	3.504.202,00	70.000,00
24072202	Estampilla Pro Cultura 1%	1,00	3.504.202,00	35.000,00
24072208	Estampilla Pro Universidad De Cundinamarca 1.5%	1,50	3.504.202,00	53.000,00
24072207	Estampilla Pro Adulto Mayor 2%	2,00	3.504.202,00	70.000,00
24072210	Tasa Pro Deporte Y Recreación 2.5%	2,50	3.504.202,00	88.000,00
24360302	Honorarios Persona Juridica 11%	11,00	3.504.202,00	385.000,00
24362501	Impuesto A Las Ventas Retenido Iva	15,00	665.798,00	100.000,00
			Total Descuentos:	908.000,00

Saldo Neto: **3.262.000,00**

ORDEN DE PAGO No. 20251408

Fecha:	26-05-2025
A favor de:	830133580 - Multiaservi Consultores Ltda
Banco Beneficiario:	Banco Davivienda S.A.
Cuenta Beneficiario:	001669996462 Tipo Cuenta: Cuenta Corriente
Contrato:	20240380 Fecha de Firma: 31-07-2024 Compromiso: 20240644 Fecha: 02-01-2025
Dependencia:	Subgerencia Admon. Y Financiera
Clase:	041 HONORARIOS PJ
Valor en Letras:	TRES MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MIL PESOS CON 00/100 MLCTE.

QUINTERO PINZON ANA MARIA
Subgerente Admón. Financiero

Elaboro: Navarrete Chaves Edinson

Revisó:

CONTRATO	**0380 DE 2024**			
BENEFICIARIO	**MULTIASERVI CONSULTORES LTDA**			
SUPERVISOR	**ANA MARIA QUINTERO**			
ETAPA	**RESPONSABLE**	**FECHA DE TRÁMITE**	**FIRMA DE QUIEN TRAMITA**	**OBSERVACIONES**
Elaboración de documentos requeridos	Gerente / Supervisor	23/05/2025	Ana Maria Quintero Pinzón	
Radicación de documentos	Correspondencia	26-05-2025	Karen Espitia	
Revisión documental	Apoyo Contabilidad - Subgerencia Administrativa y Financiera	26-05-2025		
Diligenciar la información presupuestal	Presupuesto	26/05/2025		
Revisión de documentos soporte y Elaboración orden de pago	Apoyo Contabilidad - Subgerencia Administrativa y Financiera	**26/05/2025**		
Aprobación Ordenador del pago	Ordenador del Pago Res. 01 de 2023	27/05/2025	Ana Maria Quintero Pinzón	
Generación del comprobante de egreso	Tesorería	27.05.2025		
Giro	Tesorería	27.05.2025		**PAGADO**
Cargue de información	Contabilidad	10/06/2025		
Gestión Documental	Técnico Administrativo	26/09/2025	Adriana	P. Morales

ENT-20250526-0001699
Radicado Nro ENT-20250526-0001699
Asunto: Cta De Cobro No 9 Factura196-Cto 2024-0380
Fecha: 26/05/2025 9:19
Destino: Gestion Financiera
Remitente: Multiaservi Consultores Ltda

FONDECUN	GESTIÓN FINANCIERA	Código: GF-FR-02
FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA	ORDEN DE DESEMBOLSO	Versión: 03
		Vigencia: 27/08/2024

I. INFORMACIÓN CONTRACTUAL

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	NIT O C.C.No.	
MULTIASESORIAS CONSULTORIAS Y SERVICIOS LTDA	830133580-2	
DIRECCION	**CIUDAD**	**TELEFÓNO**
CR 54 44 43	BOGOTÁ D.C	2229359

II. INFORMACION DEL DESEMBOLSO

TIPO DE CONTRATO		No. DE CONTRATO	NÚMERO Y NOMBRE DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO
FUNCIONAMIENTO ■	DERIVADO ☐	2024-0380	

N° FACTURA	MCFE 196		CUENTA DE COBRO NUMERO	9

"Prestación de servicios profesionales de revisoría fiscal para el Fondo de Desarrollo de Proyectos de Cundinamarca - Fondecún".

SUBTOTAL (BASE GRAVABLE)	$ 3.504.202,00	VALOR AMORTIZAR	$ -
IVA	$ 665.798,00	RETEGARANTIA	
VALOR TOTAL	$ 4.170.000,00	OTROS	

III. INFORMACION BANCARIA

CONCEPTO	BANCO	No. DE CUENTA	TIPO		
CUENTA DESTINO	Davivienda	1669996462	AHORROS	☐	CTE: X

IV. AUTORIZAN EL PRESENTE PAGO

BENEFICIARIO	SUPERVISOR - INTERVENTOR	GERENTE DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO
Certifico que el presente pago corresponde a lo pactado	Certifico que el presente pago cumple con las condiciones establecidas para el mismo	Certifico que el presente pago cumple con las condiciones establecidas para el mismo
Firma:_____	Firma:_____	Firma:_____
Nombre: YULI PATRICIA SANTANA MORENO C.C. 52.211.927 de Bogotá	Nombre: ANA MARIA QUINTERO C.C. 53107318	Nombre: C.C.

V. USO EXCLUSIVO FONDECUN

REVISADA LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE Y CUMPLIDOS LOS REQUISITOS, PUEDE PROCEDERSE CON EL PRESENTE DESEMBOLSO

Vo.Bo GERENTE GENERAL	Vo.Bo SUBGERENTE TECNICO	Vo.Bo SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
		Ana María Quintero Pinzón

INFORMACION PRESUPUESTAL

R.P.	VALOR	SALDO
20240644	37.530.000	16.680.000

Vo.Bo PRESUPUESTO:	Vo.Bo CONTABILIDAD:	Vo.Bo TESORERIA:
		PAGADO

AVISO DE PRIVACIDAD PARA RECOLECCIÓN DE DATOS PERSONALES

En mi calidad de titular de información personal, actuando libre y voluntariamente, al diligenciar los datos aquí solicitados, autorizo al Fondo de Desarrollo de Proyectos de Cundinamarca - FONDECUN, ubicado en la Avenida carrera 10 Nro. 28-49 Torre A, Piso 21 de la ciudad de Bogotá, teléfonos (57) 601 - 2432328- 2432806, correo electrónico fondecun@fondecun.gov.co para que de forma directa o a través de terceros realice el tratamiento de mi información personal, el cual consiste en recolectar, almacenar, usar, transferir y administrar mis datos personales, para conservar evidencia de los eventos de entrenamiento y sensibilización realizados, audiencias de adjudicación de contratos, reuniones internas y externas.

Entiendo que las políticas para el tratamiento de mi información personal, así como el procedimiento para elevar cualquier solicitud, queja o reclamo, podrán ser consultados en el sitio www.fondecun.gov.co.

De manera expresa manifiesto que conozco, entiendo y he sido informado de mis derechos como titular de datos personales frente a i) conocer, actualizar y rectificar los datos personales, ii) solicitar prueba de la autorización otorgada para su tratamiento, iii) ser informado por FONDECUN, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a los datos personales, iv) presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por infracciones a la ley, v) revocar la autorización y/o solicitar la supresión del(los) dato(s) en los casos en que sea procedente, y vi) acceder en forma gratuita a los mismos. Lo anterior, de conformidad con el Artículo 15 de la Constitución Nacional, la Ley Estatutaria 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.

MULTIASERVI CONSULTORES

Factura Electrónica De Venta No

MCFE No. 196

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764074338158 que habilita desde MCFE 128 hasta MCFE 2000. Vence 2025-07-04

MULTIASERVI CONSULTORES LTDA

Nit 830133580 - 2

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA

No somos Grandes Contribuyentes

Actividad Económica ICA 6920 8.66 X 1000

CLIENTE	FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINA
NIT	900258772 0

DIRECCIÓN	**CIUDAD**	**TELÉFONO**
AV CRA 10 28 49	Bogota D.C.	2432328

POR CONCEPTO DE
NOVENO PAGO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No.2024-0380

FECHA FACTURA	**FECHA VENCIMIENTO**	**FORMA DE PAGO**
19/05/2025	19/05/2025	Contado

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	SERV036	NOVENO PAGO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No.2024-0380, CUYO OBJETO ES "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE REVISORÍA FISCAL PARA EL FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA - FONDECÚN" CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DE 2025.	1	Und.	3.504.202	19%	665.798	3.504.202

Total líneas o ítems: 1

SUBTOTAL	**3.504.202**
IVA	**665.798**
TOTAL DE LA OPERACIÓN	**4.170.000**

Valor en Letras

CUATRO MILLONES CIENTO SETENTA MIL PESOS M/CTE

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 19/05/2025 08:44:30

Medios de Pago: Consignación bancaria

CR 54 44 43 Teléfono 2229359

Correo Electrónico notificaciones@multiaservi.com

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)

CUFE: 3fdb6c8f6a92ec89bf7a0e679e6aed788c40aa787cbd3481d1327ddb89a631e7a5c38a4aae2afd5ffa038d28be28d396 --Fecha y Hora de Expedición : 19/05/2025 8:47:58 a.m.

PAGADO

	GESTIÓN FINANCIERA	Código:GF-FR-01
FONDECUN FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA	REPORTE PARA ACUSE DE RECIBO DE FACTURAS ELECTRONICAS	Versión: 02
		Vigencia: 19/09/2023

NÚMERO DE CONVENIO	FUNCIONAMIENTO			
CONTRATO No.	2024-0380			
FACTURA ELECTRONICA No.	MCFE 196	VALOR TOTAL	$	4.170.000,00
FECHA DE LA FACTURA	19/05/2025			
NOMBRE CONTRATISTA	MULTIASERVI CONSULTORES LTDA			
NIT DEL CONTRATISTA	830133580 DV-2			
RECIBO A SATISFACCIÓN	SI X	NO		
MOTIVO DEL RECHAZO				

ANA MARIA QUINTERO PINZON

NOMBRE GERENTE O SUPERVISOR	NOMBRE APOYO CONTABILIDAD
Ana Maria Quintero Pinzón	
FIRMA GERENTE O SUPERVISOR	FIRMA APOYO CONTABILIDAD

CERTIFICACIÓN DE PAGO APORTES SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.

Bogotá D.C. Mayo 19 de 2025

La suscrita, en calidad de Representante legal certifica que MULTIASERVI CONSULTORES LTDA "MULTIASERVI LTDA", con Nit 830.133.580-2 se encuentra a paz y salvo con el Estado por concepto de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, dentro de los seis (06) meses anteriores a la fecha de suscripción de la presente certificación, en los cuales se haya causado la obligación de efectuar dichos pagos; dando así cumplimiento con las normas legales estipuladas en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Art. 1º de la Ley 828 de 2003, Art. 23 de la Ley 1150 de 2007. No se cancela Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, de acuerdo con la Ley 1607 de 2012.

Atentamente,

YULI PATRICIA SANTANA MORENO
C.C. 52.211.927 de Bogotá
Representante Legal
Multiaservi Consultores Ltda, "Multiaservi Ltda"

compensar | miplanilla.com

REPORTE RESUMEN DE PAGO

Información básica de la planilla

Empresa:	Multiaservi Consultores Ltda	**NIT:**	830133580
Tipo Planilla:	E	**Periodo liquidación Pensiones:**	marzo 2025
Sucursal o Dependencia:	PRINCIPAL	**Periodo liquidación Salud:**	abril 2025
Número de Radicación:	85778049	**Total a pagar:**	$8,859,100
Fecha de vencimiento:	21/04/2025	**Total de empleados:**	9
Fecha de Pago:	15/05/2025	**Número de Administradoras:**	7

Detalles del pago

Razón social recaudo:	Compensar OI	**Nit recaudo:**	9998600669427
Descripción:	MiPlanilla.com Pago Proteccion Social	**Medio de Pago:**	Pago Electronico por PSE
Banco:	BANCO DAVIVIENDA	**Número Autorización:**	1483986003
Estado de la transacción:	Transacción aprobada		

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
14-23	860011153	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	9		$0	$154,400
230301	800224808	Porvenir	3		$0	$1,625,100
231001	800227940	Colfondos	1		$0	$1,727,000
25-14	900336004	Administradora Colombiana de Pensiones -	3		$0	$2,364,300
CCF24	860066942	Compensar Caja de Compensacion Fliar	9		$0	$1,494,100
EPS008	860066942	Compensar EPS	7		$0	$1,209,800
EPS017	830003564	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	2		$0	$284,400
						$8,859,100

***Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.**

Le informamos que el pago de la planilla No. 85778049, fue posterior a la fecha límite establecida en el Decreto 1670 de 2007. Sin embargo, para las administradoras el recibir el aporte no implica que esté aceptando o se esté allanando a la mora, ya que la Ley establece la obligatoriedad de recibirlo, al igual que para los empleadores y aportantes la obligación de cotizar oportunamente, lo que permite el reconocimiento de las prestaciones económicas (Incapacidades, Licencias de Maternidad y Paternidad), evitando además, el recobro al empleador o trabajador independiente de los servicios prestados durante el periodo de pago extemporáneo.

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	830133580-2	Multiaservi Consultores Ltda	Kra 54 No. 44-43 Nueva. Tv. 41 No. 42-43 Antigua	2229359	notificaciones@multiaservi.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
					9	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-04	2025-03	E	15/05/2025	85778049	$8.859.100	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	1.191.100	0		0		0	24	18.700	0	1.209.800	7
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	280.000	0		0		0	24	4.400	0	284.400	2

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	1.600.000	0	0	0	0	24	25.100	0	1.625.100	3
231001	Colfondos	800227940-6	1.600.100	0	0	50.100	50.100	24	25.100	1.600	1.727.000	1
25-14	Colpensiones	900336004-7	2.227.800	0	0	50.000	50.000	24	34.900	1.600	2.364.300	3

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	152.000				152.000	24	2.400	154.400			1.520	154.400	9

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	1.471.100	24	23.000	1.494.100	9

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	24	0	0	0
ICBF				
0	24	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	2	1.471.100	1.494.200
Pensión	3	5.628.100	5.716.400
Riesgos Laborales	1	152.000	154.400
CCF	1	1.471.100	1.494.100
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	7	8.722.300	8.859.100

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	830133580-2	Multiaservi Consultores Ltda		Kra 54 No. 44-43 Nueva. Tv. 41 No. 42-43 Antigua	2229359	notificaciones@multiaservi.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
ÚNICA	B – menos de 200 c			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					9	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-04	2025-03	E	15/05/2025	85778049	$8.859.100	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Exonerado | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 1007401935 | VARGAS PASCUAS RONALD YESID | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 4.000.000 | 640.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS017 | 4.000.000 | 160.000 | 14-23 | 4.000.000 | 1 | 20.900 | CCF24 | 4.000.000 | 160.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 2 | CC | 1010235190 | JARA RIVEROS JUAN SEBASTIAN | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 3.000.000 | 480.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS017 | 3.000.000 | 120.000 | 14-23 | 3.000.000 | 1 | 15.700 | CCF24 | 3.000.000 | 120.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 3 | CC | 1068972653 | RINCON RINCON MARIA NATALIA | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 1.423.500 | 227.800 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS008 | 1.423.500 | 57.000 | 14-23 | 1.423.500 | 1 | 7.500 | CCF24 | 1.423.500 | 57.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 4 | CC | 1068977316 | RINCON TRIVIÑO YEIMI LORENA | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.600.000 | 256.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS008 | 1.600.000 | 64.000 | 14-23 | 1.600.000 | 1 | 8.400 | CCF24 | 1.600.000 | 64.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 5 | CC | 1068977316 | RINCON TRIVIÑO YEIMI LORENA | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | X | | | | 230301 | 1.400.000 | 224.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS008 | 1.400.000 | 56.000 | 14-23 | 1.400.000 | 1 | 0 | CCF24 | 1.400.000 | 56.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 6 | CC | 20482140 | DIAZ DE TRIVIÑO ROSA EMMA | 1 | 3 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS008 | 1.423.500 | 57.000 | 14-23 | 1.423.500 | 1 | 7.500 | CCF24 | 1.423.500 | 57.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 7 | CC | 51773602 | MORENO LOPEZ MARIA DEL TRANSITO | 1 | 3 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS008 | 1.423.500 | 57.000 | 14-23 | 1.423.500 | 1 | 7.500 | CCF24 | 1.423.500 | 57.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 8 | CC | 52211927 | SANTANA MORENO YULI PATRICIA | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 231001 | 3.666.667 | 586.700 | 0 | 0 | 18.400 | 18.400 | EPS008 | 3.666.667 | 146.700 | 14-23 | 3.666.667 | 1 | 19.200 | CCF24 | 3.666.667 | 146.700 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 9 | CC | 52211927 | SANTANA MORENO YULI PATRICIA | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | X | | | | 231001 | 6.333.334 | 1.013.400 | 0 | 0 | 31.700 | 31.700 | EPS008 | 6.333.334 | 253.400 | 14-23 | 6.333.334 | 1 | 0 | CCF24 | 6.333.334 | 253.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 10 | CC | 52217771 | SANTANA MORENO MARIA CRISTINA | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 2.500.000 | 400.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS008 | 2.500.000 | 100.000 | 14-23 | 2.500.000 | 1 | 13.100 | CCF24 | 2.500.000 | 100.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 11 | CC | 80390369 | TRIVIÑO DIAZ JESUS EFREN | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 10.000.000 | 1.600.000 | 0 | 0 | 50.000 | 50.000 | EPS008 | 10.000.000 | 400.000 | 14-23 | 10.000.000 | 1 | 52.200 | CCF24 | 10.000.000 | 400.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

FONDECÚN	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Código: GJC-FR-15
	INFORME DE SUPERVISIÓN Y CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO	Versión: 04
		Vigencia: 27/08/2024

Fecha del informe	19/05/2025	Periodo de informe	ABRIL	Informe No.	9

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Nombre del supervisor	ANA MARIA QUINTERO	Cargo del supervisor	SUB GERENTE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
Nombre del contratista	MULTIASERVI CONSULTORES LTDA	Número de identificación	830133580
Contrato N°	20240380	Fecha de suscripción del contrato	1/08/2024
Objeto del contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE REVISORÍA FISCAL PARA EL FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA - FONDECÚN		
Contrato interadministrativo o dependencia	Sub Gerencia Administrativa y Financiera		
Fecha acta de incio	1/08/2024	Fecha terminación	31/07/2025
Valor del contrato	$ 50.040.000,00	CDP N°	20240485
Plazo de ejecución	12 MESES	RP N°	20240644
Aseguradora	SEGUROS DEL ESTADO	No. Póliza	14-46-101120898
Amparo	SERVICIO/PAGO DE SALARIO, PRESTACION SOCIALES E I	Valor asegurado	$ 22.518.000,00
Vigencia desde	31/07/2024	Vigencia hasta	31/07/2027

Valor Adición 1		CDP No.		RP No.	
Fecha de suspensión		Fecha de reinicio		Fecha de ejecución final	
Prorroga		Cesión		Suspensión	
Terminación anticipada					

CESIÓN DE CONTRATO (SI APLICA)

Nombre del contratista que recibe la cesión		Valor de la cesión	$ -	Plazo de ejecución	
RP N°		Aseguradora		No. Póliza	

PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Orden de Pago No.	Concepto	Fecha	Valor
20243773	SERVICIOS DE REVISORIA FISCAL FONDECUN	29/10/2024	$ 4.170.000,00
20244031	SERVICIOS DE REVISORIA FISCAL FONDECUN	28/11/2024	$ 4.170.000,00
20244381	SERVICIOS DE REVISORIA FISCAL FONDECUN	27/12/2024	$ 4.170.000,00
20250165	SERVICIOS DE REVISORIA FISCAL FONDECUN	29/01/2025	$ 4.170.000,00
20250166	SERVICIOS DE REVISORIA FISCAL FONDECUN	29/01/2025	$ 4.170.000,00
20250372	SERVICIOS DE REVISORIA FISCAL FONDECUN	28/02/2025	$ 4.170.000,00
20250793	SERVICIOS DE REVISORIA FISCAL FONDECUN	10/04/2025	$ 4.170.000,00
20250869	SERVICIOS DE REVISORIA FISCAL FONDECUN	15/04/2025	$ 4.170.000,00
		Total	$ 33.360.000,00

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO A LA FECHA DE CERTIFICACIÓN

CONCEPTO	Ejecutado
Valor inicial del Contrato	$ 50.040.000
Valor modificaciones (Adiciones o Reducciones)	
Valor total del contrato	$ 50.040.000
Valor ejecutado en el presente informe	$ 4.170.000
Valor pagos realizados al contratista	$ 33.360.000
Saldo pendiente por liberar	
Saldo pendiente por ejecutar	$ 12.510.000

RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

ANEXOS (SI APLICA)

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

Revisado el informe de actividades y los soportes adjuntos al mismo, MULTIASERVI CONSULTORES LTDA identificado NIT 830133580-2 , cumplió a cabalidad con las obligaciones contempladas en el contrato No.0380 de 2024, en el marco del objeto PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE REVISORÍA FISCAL PARA EL FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA - FONDECÚN, correspondiente al periodo comprendido del 01 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2025.

MULTIASERVI CONSULTORES LTDA presenta los soportes de pago de seguridad social de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 30 de la Ley 1393 de 2010.

Por lo anterior, se considera cumple con los requisitos para efectuar el pago No. 9 de 12 del contrato en mención, por el valor CUATRO MILLONES CIENTO SETENTA MIL PESOS M/CTE ($4,170,000)

La presente se expide en Bogotá D.C., a los (19) días del mes de mayol de 2025.

Ana María Quintero Pinzón

ANA MARIA QUINTERO PINZÓN
SUB GERENTE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

NOVENO INFORME

CONTRATO No. 2024-0380

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE REVISORÍA FISCAL PARA EL FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA - FONDECÚN

MULTIASERVI CONSULTORES LTDA

BOGOTÁ D.C.

MAYO

2025

Nombre del contratista	*MULTIASERVI CONSULTORES LTDA*	No. de identificación	**830.133.580-2**
Contrato No.	*2024-0380*		
Objeto del Contrato	*PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE REVISORÍA FISCAL PARA EL FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA - FONDECÚN*		
Periodo que reporta	***01 al 30 de abril de 2025***	Fecha del informe	*01-04-202*
Nombre del supervisor	*ANA MARÍA QUINTERO PINZÓN*	Cargo del supervisor	*Subgerente Administrativa y Financiera*

ACTIVIDADES REALIZADAS		
Obligación	**Descripción de la Actividad Realizada**	**Producto Evidencia**
1. Presentar el plan de trabajo que contenga la metodología de auditoria dentro de los quince (15) días siguientes al inicio del contrato.	*En reunión realizada con el equipo de trabajo se elaboró y aprobó plan de auditoría, para la vigencia 2024.*	*Plan de auditoría vigencia 2024.*
2. Realizar seguimiento periódico a los Planes de Mejora vigentes en Fondecún en el marco de las auditorías que se realicen, con el fin de que las debilidades que se observen se superen en forma definitiva y exitosa, así como afianzar los aspectos positivos con los que cuenta la entidad.	*No aplica para este periodo*	*No aplica para este periodo*
3. Realizar reuniones de evaluación con la Subgerencia Administrativa y Financiera con el fin de establecer el impacto de las decisiones de carácter financiero, administrativo y de gestión que se adopten para asegurar el buen desempeño de Fondecún.	*No aplica para este periodo*	*No aplica para este periodo.*
4. Atender las recomendaciones o sugerencias del Supervisor del Contrato, conforme a las normas que rigen la materia, para la buena ejecución del contrato y el desarrollo transparente del mismo.	*Se atendieron las recomendaciones emanadas de la supervisión.*	
5. Emitir informe que contenga la opinión sobre los Estados Financieros de Fondecún, al corte del ejercicio anual. El examen se hará de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas	*No aplica para este periodo*	*No aplica para este periodo*

en Colombia y demás normatividad aplicable.		
6. Fiscalizar continua y oportunamente todas las operaciones y actos de Fondecún, garantizando que la labor de la Revisoría Fiscal tenga la cobertura, permanencia, independencia de acción y criterios, y función preventiva.	*Durante el periodo correspondiente la revisoría fiscal autorizó y verificó el cumplimiento de las obligaciones de carácter fiscal y tributario, frente a autoridades tributarias del orden nacional y departamental.* *Revisión y firma de la Declaración de Renta correspondiente a la vigencia 2024.*	*Declaración de retención en la fuente y estampillas departamentales,*
7. Realizar auditoría integral que cubra las auditorías identificadas como enfoque integral establecidas en el alcance del objeto y presentar a Fondecún los informes correspondientes, según el cronograma establecido con la supervisión del contrato.	*No aplica para este periodo*	*No aplica para este periodo*
8. Presentar informes periódicos a la supervisión, respecto del avance de cumplimiento de plan de trabajo, informando las observaciones, y las respectivas recomendaciones para subsanarlas.	*Durante el periodo correspondiente la revisoría fiscal autorizó y verificó el cumplimiento de las obligaciones de carácter fiscal y tributario, frente a autoridades tributarias del orden nacional y departamental.* *Revisión y firma de la Declaración de Renta correspondiente a la vigencia 2024*	*Declaración de retención en la fuente y estampillas departamentales,*
9. Acompañar, así como revisar y firmar la realización declaraciones tributarias que éste obligado Fondecún a presentar, al igual que efectuar el respectivo seguimiento en el cumplimiento de las presentación, declaración y pago, en tiempo oportuno.	*Durante el periodo correspondiente la revisoría fiscal autorizó y verificó el cumplimiento de las obligaciones de carácter fiscal y tributario, frente a autoridades tributarias del orden nacional y departamental.* *Revisión y firma de la Declaración de Renta correspondiente a la vigencia 2024*	*Declaración de retención en la fuente y estampillas departamentales,*
10. Certificar cuando así lo requieran las Entidades Vigilantes, la Dirección de Impuestos Nacionales, Distritales o Municipales las operaciones realizadas por la Entidad o las que a través de requerimientos de información contable, financiera o fiscal se soliciten, así como el	*Durante este periodo no se solicitaron certificaciones con destino a Entidades Vigilantes, la Dirección de Impuestos Nacionales, Distritales o Municipales.*	*No aplica para este periodo*

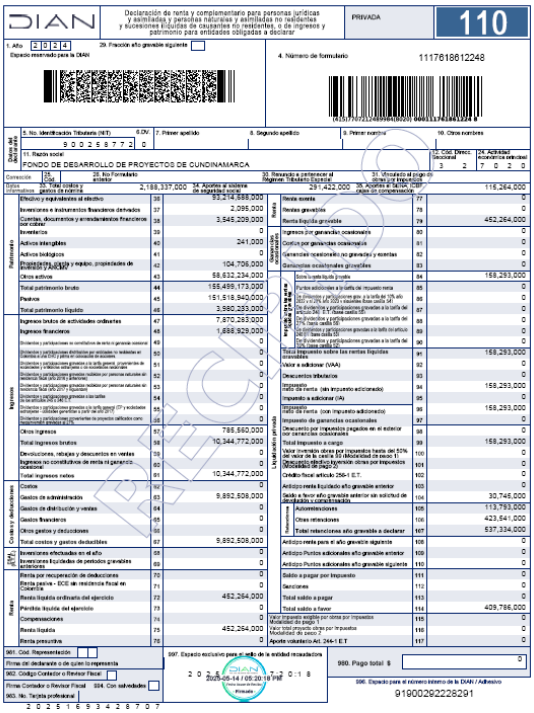
respectivo seguimiento al envío en los tiempos legales y/o establecidos por la Entidad para atender oportunamente la respuesta a esas solicitudes.		
11. Presentar informes trimestrales de la gestión de la Revisoría Fiscal a la Junta Directiva, al Representante Legal de Fondecún en los términos y periodicidad prevista en el plan de actividades, así como los requeridos de la Contaduría General de la Nación y las demás entidades de control y vigilancia aplicables.	*No aplica para este periodo*	*No aplica para este periodo*
12.Efectuar un examen de la información financiera de los convenios y/o contratos que ejecuta Fondecún a fin de emitir informe sobre el manejo de los recursos entregados por los clientes, así como la administración del portafolio de inversiones incluyendo la valoración de este, en cumplimiento de la regulación interna y externa.	*No aplica para este periodo*	*No aplica para este periodo*
13. Evaluar si el sistema de control interno de la Entidad, incluyendo, en éste, los sistemas de administración de riesgos implementados o que deban ser implementados de conformidad con las disposiciones que le resulten aplicables, garantizando que se promueva la eficiencia de la misma, reduzca los riesgos de pérdida de activos operacionales y financieros; propicie la preparación y difusión de información financiera de alta calidad que muestre los resultados de la administración de los recursos de la entidad y los riesgos relevantes que la afectan, en forma tal que resulte útil para los usuarios de dicha información, así como analizar si los referidos sistemas le permitan a la administración garantizar el adecuado cumplimiento de las normas vigentes.	*No aplica para este periodo*	*No aplica para este periodo*

14. Informar oportunamente a la Junta Directiva, el Representante Legal de Fondecún, quien ejerza la función de Control Interno o la supervisión del contrato, según corresponda, las inconsistencias y fallas detectadas en cada uno de los Sistemas de Administración de Riesgo, así como todo incumplimiento que detecte a las disposiciones que regulan la materia.	*Durante el periodo no se presentó alarma alguna o irregularidades que dieran origen a informes especiales a los órganos de dirección.*	*No aplica para este periodo*
15. Realizar la evaluación de resultados y emisión de informes requeridos por la entidad.	*No aplica para este periodo*	*No aplica para este periodo*
16. Todas las demás que se deriven de los requerimientos mínimos, la propuesta del Contratista y del contrato.	*A solicitud de la entidad se emite certificación de pago aportes sistema general de seguridad social y parafiscales con corte a marzo 2024.* *Asistencia a reunión preparatoria para aclaración de causación de ingresos.* *Asistencia a reunión con Contadora general del departamento, aclaración de causación de ingresos.*	*Certificaciones expedidas.*

DECLARACIÓN No. 1: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

DECLARACIÓN No. 2: Manifiesto que he cumplido con mi obligación de cotizar a salud y pensión de acuerdo con lo establecido en el contrato, y que no he recibido ingresos adicionales durante el presente mes que aumenten la base de cotización**.**

ANEXOS:



DIAN — Declaración de renta y complementarios para personas jurídicas y asimiladas y personas naturales y asimiladas no residentes y sucesiones ilíquidas de causantes no residentes, o de ingresos y patrimonio para entidades obligadas a declarar — PRIVADA — **110**

1. Año: 2024 — 3. Fracción año gravable siguiente: — 4. Número de formulario: 1117618612248

5. No. Identificación Tributaria (NIT): 900258772 — 6. DV: 0 — 7. Primer apellido — 8. Segundo apellido — 9. Primer nombre — 10. Otros nombres

11. Razón social: FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA — 12. Cód. Direcc. Seccional: 3 — 24. Actividad económica ciiu: 7020

35. Total costos y gastos de nomina		2,188,337,000	36. Aportes al sistema de seguridad social		291,422,000	37. Aportes al SENA, ICBF, cajas de compensación	116,264,000
Efectivo y equivalentes al efectivo	38	93,214,686,000	Renta exenta	77		0	
Inversiones e instrumentos financieros derivados	37	2,099,000	Renta gravable	78		0	
Cuentas, documentos y arrendamientos financieros por cobrar	38	3,545,209,000	Renta líquida gravable	79		452,264,000	
Inventarios	39	0	Ingresos por ganancias ocasionales	80		0	
Activos intangibles	40	241,000	Costos por ganancias ocasionales	81		0	
Activos biológicos	41	0	Ganancias ocasionales no gravadas y exentas	82		0	
Propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión y activos	42	104,706,000	Deducciones ocasionales gravadas	83		0	
Otros activos	43	58,632,234,000	Renta líquida ordinaria del ejercicio	84		168,293,000	
Total patrimonio bruto	44	155,499,173,000	Pérdida líquida del ejercicio	85		0	
Pasivos	45	151,518,940,000	Compensaciones	86		0	
Total patrimonio líquido	46	3,980,233,000	Renta presuntiva	87		0	
Ingresos brutos de actividades ordinarias	47	7,870,283,000	Renta líquida del ejercicio	88		0	
Ingresos financieros	48	1,688,929,000	Ganancias ocasionales gravadas a la tarifa del 15%	89		0	
	49	0	Ganancias ocasionales gravadas a la tarifa del 20%	90		0	
	50	0	Total impuesto sobre las rentas líquidas gravables	91		168,293,000	
	51	0	Valor a adicionar (VAA)	92		0	
	52	0	Descuentos tributarios	93		0	
	53	0	Impuesto neto de renta (sin impuesto adicionado)	94		168,293,000	
	54	0	Impuesto a adicionar (IA)	95		0	
	55	0	Total impuesto de renta (con impuesto adicionado)	96		168,293,000	
	56	0	Impuesto de ganancias ocasionales	97		0	
Otros ingresos	57	785,660,000	Descuento por impuestos pagados en el exterior por ganancias ocasionales	98		0	
Total ingresos brutos	58	10,344,772,000	Total impuesto a cargo	99		168,293,000	
Devoluciones, rebajas y descuentos en ventas	59	0	Valor inventario otras por impuestos hasta del 50% del valor de la casilla 46 (Mobiliario de oficina)	100		0	
Ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	60	0	Valor inventario otras por impuestos	101		0	
Total ingresos netos	61	10,344,772,000	Crédito fiscal artículo 254-1 E.T.	102		0	
Costos	62	0	Anticipo renta líquidado año gravable anterior	103		0	
Gastos de administración	63	9,892,508,000	Saldo a favor año gravable anterior sin solicitud de devolución o compensación	104		30,746,000	
Gastos de distribución y ventas	64	0	Autorretenciones	105		113,793,000	
Gastos financieros	65	0	Otras retenciones	106		423,641,000	
Otros gastos y deducciones	66	0	Total retenciones año gravable a declarar	107		537,334,000	
Total costos y gastos deducibles	67	9,892,508,000	Anticipo renta para el año gravable siguiente	108		0	
Inversiones efectuadas en el año	68	0	Anticipo Puntos adicionales año gravable anterior	109		0	
Inversiones liquidadas de periodos gravables anteriores	69	0	Anticipo Puntos adicionales año gravable siguiente	110		0	
Renta por recuperación de deducciones	70	0	Saldo a pagar por impuesto	111		0	
Renta pasiva - ECE se residencia fiscal en Colombia	71	0	Sanciones	112		0	
Renta líquida ordinaria del ejercicio	72	452,264,000	Total saldo a pagar	113		0	
Pérdida líquida del ejercicio	73	0	Total saldo a favor	114		409,786,000	
Compensaciones	74	0	Valor impuesto pagado por otras por impuestos Mobiliario de oficina	115		0	
Renta líquida	75	452,264,000	Valor total impuesto otras por Impuestos Mobiliario de oficina	116		0	
Renta presuntiva	76	0	Aporte voluntario Art. 244-1 E.T.	117		0	

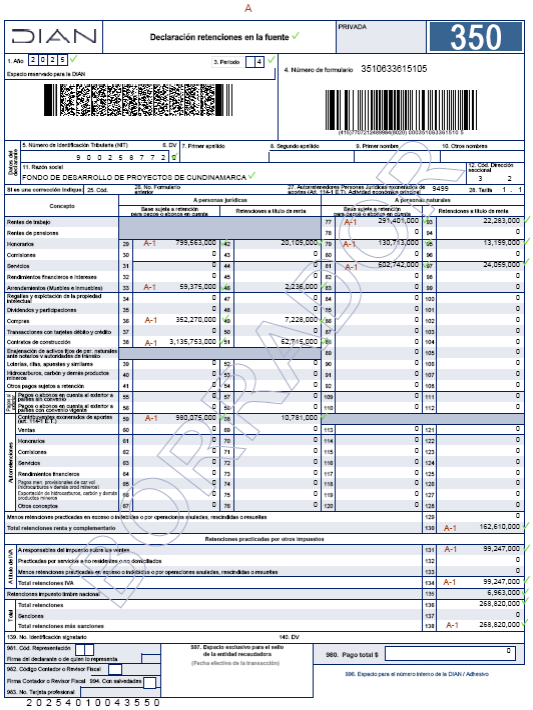
901. Cód. Representación: — Firma del declarante o de quien lo representa: — 902. Código Contador o Revisor Fiscal: — Firma Contador o Revisor Fiscal: — 904. Con salvedades: — 903. No. Tarjeta profesional:

997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora — 2025-05-14 / 05:20:18 PM

980. Pago total $: 0

996. Espacio para el número interno de la DIAN / Adhesivo: 91900292228291

2025169342870 7



DIAN — Declaración retenciones en la fuente — PRIVADA — **350**

1. Año: 2025 — 3. Período: 4 — 4. Número de formulario: 3510633615105

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 900258772 — 6. DV: 0 — 7. Primer apellido — 8. Segundo apellido — 9. Primer nombre — 10. Otros nombres

11. Razón social: FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA — 12. Cód. Dirección seccional: 3 2

33 es una corrección indique: — 25. Cód. — 26. No. Formulario anterior — 27. Autorretenedores Personas jurídicas (contribuyente de acuerdo con el Art. 1.6.1.13.2.3 E.T.): 9499 — 28. Tarifa: 1 . 1

Concepto	A personas jurídicas: Base sujeta a retención para cálculo de renta		Retenciones a título de renta		A personas naturales: Base sujeta a retención para cálculo de renta		Retenciones a título de renta	
Rentas de trabajo						77 A-1	291,451,000	93 22,283,000
Rentas de pensiones						78	0	94 0
Honorarios	29 A-1	799,563,000	42	25,105,000		79 A-1	130,713,000	95 13,199,000
Comisiones	30	0	43	0		80	0	96 0
Servicios	31	0	44	0		81 A-1	892,742,000	97 24,059,000
Rendimientos financieros e intereses	32	0	45	0		82	0	98 0
Arrendamientos (Muebles e inmuebles)	33 A-1	69,375,000	46	2,236,000		83	0	99 0
Regalías y explotación de la propiedad intelectual	34	0	47	0		84	0	100 0
Dividendos y participaciones	35	0	48	0		85	0	101 0
Compras	36 A-1	352,270,000	49	7,228,000		86	0	102 0
Transacciones con tarjetas débito y crédito	37	0	50	0		87	0	103 0
Contratos de construcción	38 A-1	3,135,753,000	51	52,715,000		88	0	104 0
Enajenación de activos fijos de pers. naturales						89	0	105 0
Loterías, rifas, apuestas y similares	39	0	52	0		90	0	106 0
Hidrocarburos, carbón y demás productos mineros	40	0	53	0		91	0	107 0
Otros pagos sujetos a retención	41	0	54	0		92	0	108 0
Pagos a cuenta del contrato de cesión a título gratuito	55	0	57	0		109	0	111 0
Pagos a cuenta del contrato de cesión a título oneroso	56	0	58	0		110	0	112 0
Contratos pagos ocasionales de sorteo (Art. 1.6.1.E.T.)	59 A-1	980,275,000	108	12,761,000				
Ventas	60	0	69	0		113	0	121 0
Honorarios	61	0	70	0		114	0	122 0
Comisiones	62	0	71	0		115	0	123 0
Servicios	63	0	72	0		116	0	124 0
Rendimientos financieros	64	0	73	0		117	0	125 0
Pagos incl. provisionales de cesión a título gratuito u oneroso	65	0	74	0		118	0	126 0
Explotación de hidrocarburos, carbón y demás productos mineros	66	0	75	0		119	0	127 0
Otros conceptos	67	0	76	0		120	0	128 0
Menos retenciones practicadas en exceso o indebidas o por operaciones anuladas, rescindidas o resueltas								129 0
Total retenciones renta y complementarios								130 A-1 162,610,000

Retenciones practicadas por otros impuestos

A responsables del impuesto sobre las ventas	131	A-1	99,247,000
Practicadas por servicios a no residentes o no domiciliados	132		0
Menos retenciones practicadas en exceso o indebidas o por operaciones anuladas, rescindidas o resueltas	133		0
Total retenciones IVA	134	A-1	99,247,000
Retenciones impuesto timbre nacional	135		6,963,000
Total retenciones	136		269,820,000
Sanciones	137		0
Total retenciones más sanciones	138	A-1	269,820,000

139. No. Identificación signatario: — 140. DV:

901. Cód. Representación: — Firma del declarante o de quien lo representa: — 902. Código Contador o Revisor Fiscal: — Firma Contador o Revisor Fiscal: — 904. Con salvedades: — 903. No. Tarjeta profesional:

997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora (Fecha efectiva de la transacción)

980. Pago total $: 0

996. Espacio para el número interno de la DIAN / Adhesivo

2025401004355 0



DIAN — Declaración del impuesto sobre las Ventas - IVA — PRIVADA — **300**

1. Año: 2025 — 3. Período: 2 — 4. Número de formulario: 3004705529898

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 900258772 — 6. DV: 0 — 7. Primer apellido — 8. Segundo apellido — 9. Primer nombre — 10. Otros nombres

11. Razón social: FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA — 12. Cód. Dirección seccional: 3 2

24. Periodicidad de la declaración: Bimestral — 39 es una corrección indique: — 25. Cód.

Por operaciones gravadas al 5%	27		0	26. No. Formulario anterior			
Por operaciones gravadas a la tarifa general	28	A-2	230,748,000	En venta servicios de producciones nacional o importada	62		0
A LO por operaciones gravadas (base gravable especial)	29		0	En venta de gaseosas y similares	63		0
Por exportación de bienes	30		0	En venta de licores, aperitivos, vinos y similares 5%	64		0
Por exportación de servicios	31		0	En venta de licores, aperitivos, vinos y similares	65		0
Por ventas a sociedades de comercialización internacional	32		0	Total impuesto generado por operaciones gravadas	66		0
Por ventas a zonas francas	33		0	Por importaciones gravadas a tarifa del 5%	67		43,842,000
Por juegos de suerte y azar	34		0	Por importaciones gravadas a tarifa general	68		0
Por operaciones exentas	35		0	En bienes y servicios gravados provenientes de Zonas Francas	69		0
Por venta de cervezas de producción nacional o importada	36		0	Por cuotas de bienes gravados a la tarifa 5%	70		0
Por venta de gaseosas y similares	37		0	Por cuotas de bienes gravados a tarifa general	71		0
Por venta de licores, aperitivos, vinos y similares	38		0	Por licores, aperitivos, vinos y similares	72		0
Por operaciones exentas	39	A-2	1,582,269,000	Por compras gravadas a la tarifa del 5%	73		0
Por operaciones no gravadas	40	A-2	142,503,000	Por servicios gravados a la tarifa general	74		0
Total ingresos brutos	41		1,955,520,000	Descuento IVA exploración hidrocarburos Art. 485-2 ET	75		0
Devoluciones en ventas anuladas, rescindidas o resueltas	42		0	Total impuesto pagado o facturado	76		0
Total ingresos netos recibidos durante el periodo	43		1,955,520,000	IVA retenido por servicios prestados en Colombia por no domiciliados o no residentes	77	A-3	6,576,000
De bienes gravados a la tarifa del 5%	44		0	Ajuste por devoluciones de ventas anuladas rescindidas o resueltas	78		0
De bienes gravados a la tarifa general	45		0	Ajuste impuestos descontables gravados, hurto o pérdida de inventarios	79		0
De bienes y servicios gravados provenientes de Zonas Francas	46		0	Total impuestos descontables	80		0
De bienes no gravados	47		0	Saldo a pagar por el período fiscal	91		6,576,000
De bienes excluidos, exentos y no gravados provenientes de Zonas Francas	48		0	Saldo a favor del período fiscal	92		37,266,000
De servicios	49		0	Saldo a favor del período fiscal anterior	93		0
De bienes gravados a la tarifa del 5%	50		0	Retenciones por IVA que le practicaron	94		0
De bienes gravados a la tarifa general	51		0	Saldo a pagar por Impuesto	95		37,266,000
De servicios gravados a la tarifa del 5%	52		0	Sanciones	96		0
De servicios gravados a la tarifa general	53		0	Total saldo a pagar	97		37,266,000
De bienes y servicios excluidos, exentos y no gravados	54	A-2	1,405,000,000	o Total saldo a favor	98		0
Total compras e importaciones brutas	55		1,405,000,000	Saldo a favor susceptible de devolución y/o compensación	99		0
Devoluciones en compras anuladas, rescindidas o resueltas en este periodo	56		0	Saldo a favor no susceptible de devolución y/o compensación a imputar en el periodo siguiente	100		0
Total compras netas realizadas durante el periodo	57		1,405,000,000	Total saldo a favor a imputar el periodo	101		0
A la tarifa del 5%	58		0				
A la tarifa general	59	A-2	43,842,000				
Sobre A LO las operaciones gravadas (base gravable especial)	60		0				
En juegos de suerte y azar	61		0				

101. No. Identificación signatario: — 102. DV: — Total autoplus IVA Régimen SIMPLE: 106

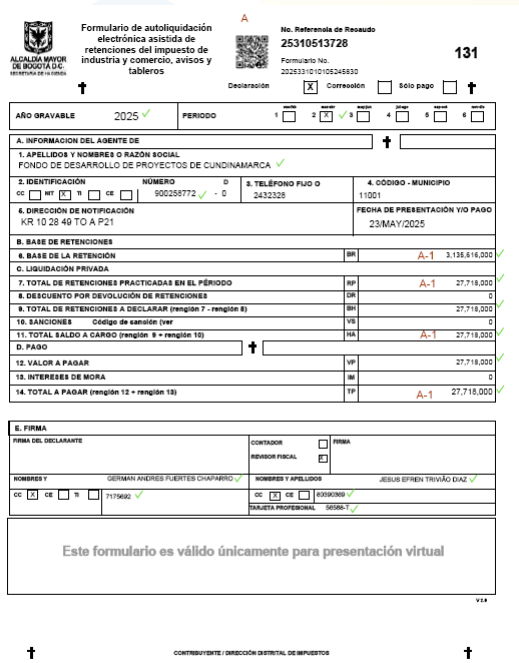
901. Cód. Representación: — Firma del declarante o de quien lo representa: — 902. Código Contador o Revisor Fiscal: — Firma Contador o Revisor Fiscal: — 904. Con salvedades: — 903. No. Tarjeta profesional:

997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora

980. Pago total $: 0

996. Espacio para el número interno de la DIAN / Adhesivo

2025085688013 8



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. HACIENDA

Formulario de autoliquidación electrónica asistida de retenciones del impuesto de industria y comercio, avisos y tableros

No. Referenia de Recaudo: **25310513728** — Formulario No. 131

2025331010105245830

Declaración: X — Corrección: — Sólo pago:

AÑO GRAVABLE: 2025 — PERIODO: enero 1 — febrero 2 X — marzo 3 — abril 4 — mayo 5 — junio 6

A. INFORMACION DEL AGENTE DE

1. APELLIDOS Y NOMBRES O RAZÓN SOCIAL: FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA

2. IDENTIFICACIÓN: CC — NIT X — TI — CE — NÚMERO: 900258772 — D: 0

3. TELÉFONO FIJO O: 2432328

4. CÓDIGO - MUNICIPIO: 11001

6. DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN: KR 10 28 49 TO A P21

FECHA DE PRESENTACIÓN Y/O PAGO: 23/MAY/2025

B. BASE DE RETENCIONES

6. BASE DE LA RETENCIÓN	BR	A-1	3,135,616,000
C. LIQUIDACIÓN PRIVADA			
7. TOTAL DE RETENCIONES PRACTICADAS EN EL PÉRIODO	RP	A-1	27,718,000
8. DESCUENTO POR DEVOLUCIÓN DE RETENCIONES	DR		0
8. TOTAL DE RETENCIONES A DECLARAR (rengión 7 - rengión 8)	RH		27,718,000
10. SANCIONES Código de sanción (ver	VS		0
11. TOTAL SALDO A CARGO (rengión 9 + rengión 10)	HA	A-1	27,718,000
D. PAGO			
12. VALOR A PAGAR	VP		27,718,000
13. INTERESES DE MORA	IM		0
14. TOTAL A PAGAR (rengión 12 + rengión 13)	TP	A-1	27,718,000

E. FIRMA

FIRMA DEL DECLARANTE — CONTADOR — REVISOR FISCAL X — FIRMA

NOMBRES Y APELLIDOS: GERMAN ANDRES FUERTES CHAPARRO — CC X — CE — TI — 7175692

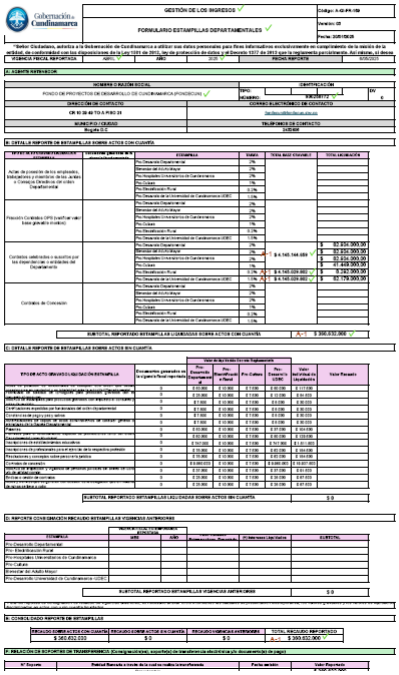
NOMBRES Y APELLIDOS: JESUS EFREN TRIVIÑO DIAZ — CC X — CE — 80092969 — TARJETA PROFESIONAL 56586-T

Este formulario es válido únicamente para presentación virtual

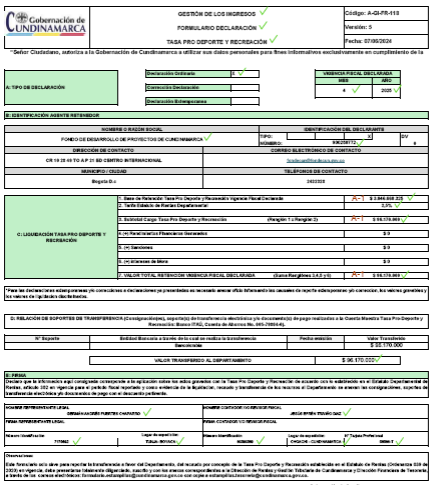
V2.0

CONTRIBUYENTE / DIRECCIÓN DISTRITAL DE IMPUESTOS

A



A



A

Gobernación de Cundinamarca

GESTIÓN DE LOS INGRESOS	Código: A-GI-FR-161
DECLARACIÓN CONTRIBUCIÓN ESPECIAL DE SEGURIDAD	Versión: 2
	Fecha de aprobación: 23/09/2024

Señor Ciudadano, autoriza a la Gobernación de Cundinamarca a utilizar sus datos personales para fines informativos exclusivamente en cumplimiento de la misión de la entidad, de conformidad con las disposiciones de la Ley 1581 de 2012, ley de protección de datos y el Decreto 1377 de 2013 que la reglamenta parcialmente. Así mismo, si desea ejercer sus derechos de conocer, actualizar, rectificar o suprimir sus datos, lo puede solicitar a través del correo electrónico actualizadatos.rentas@cundinamarca.gov.co

SECCIÓN A: TIPO DE DECLARACIÓN

Periódica [X] Extemporánea [] Corrección []

SECCION B: FECHA DE PRESENTACIÓN 0 7 0 5 2 0 2 5

SECCIÓN C: PERIODO GRAVABLE

Periodo Declarado 0 4 2 0 2 5 Periodo Corregido m m a a a a

SECCIÓN D: INFORMACIÓN GENERAL

1. RAZÓN SOCIAL DEL AGENTE RETENEDOR	2. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN
FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA (FONDECUN)	NIT 900258772 DV 0
3. NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL	**4. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN**
GERMÁN ANDRÉS FUERTES CHAPARRO	C.C. 7176692

SECCIÓN E: INFORMACIÓN DE CONTACTO

6. DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN	8. CIUDAD
CR 10 28 49 TO A P 21 ED CENTRO INTERNACIONAL	BOGOTA D.C
7. CORREO ELECTRÓNICO PARA NOTIFICACIÓN	**8. NÚMERO(S) TELEFÓNICO(S) DE CONTACTO**
fondecun@fondecun.gov.co	2432328

SECCIÓN F: DETALLE DE LOS VALORES RETENIDOS EN EL PERIODO (Diligenciar Anexo 1)

F1. CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA	BASE GRAVABLE	TARIFA	12. VALOR RETENIDO
9. Monto de los anticipos y/o pagos efectuados en el periodo	$ 22.291.617	5%	$ A-2 1.114.581
10. Intereses aplicados en el periodo	$ -		
11. Sanciones aplicadas en el periodo	$ -		
13. RETENCIÓN APLICADA SOBRE CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA			$ 1.114.581

F2. CONCESIONES DE OBRA PÚBLICA	BASE GRAVABLE	TARIFA	17. VALOR RETENIDO
14. Recaudo bruto generado por concesiones en el periodo	$ -	2,5 *1000	$ -
15. Intereses aplicados en el periodo	$ -		
16. Sanciones aplicadas en el periodo	$ -		
18. RETENCIÓN APLICADA SOBRE CONCESIONES DE OBRA PÚBLICA			$ -

*El detalle de los valores retenidos en el periodo deberá ser especificado en el Anexo 1

SECCIÓN G: DETALLE DE LOS VALORES RETENIDOS A TRASFERIR EN EL PERIODO

19. (+)Valor Contribución Especial de Seguridad	$	1.114.581
20. (+) Valor Intereses	$	-
21. (+) Valor sanciones	$	-
22. (-) Saldos a favor	$	-
23. VALOR TOTAL A TRANSFERIR	$	1.114.581

SECCIÓN H. CANAL DE PAGO

Plataforma Virtual			Código Banco								
Pago en Ventanilla											
Otro medio											
Sin transferencia											

*No se entenderá cumplido el deber de presentar la declaración tributaria si esta no es presentada junto con el respectivo soporte de trasferencia a la Administración Tributaria de los valores retenidos, acarreando con ello las sanciones a que haya lugar.

MULTIASERVI CONSULTORES

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DEL
FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA – FONDECÚN
NIT: 900.258.772-0

CERTIFICA QUE:

1. He efectuado los procedimientos de revisión con el fin de constatar el cumplimiento de **FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA – FONDECÚN** por concepto de aportes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y al Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), con corte al 31 de marzo de 2025.

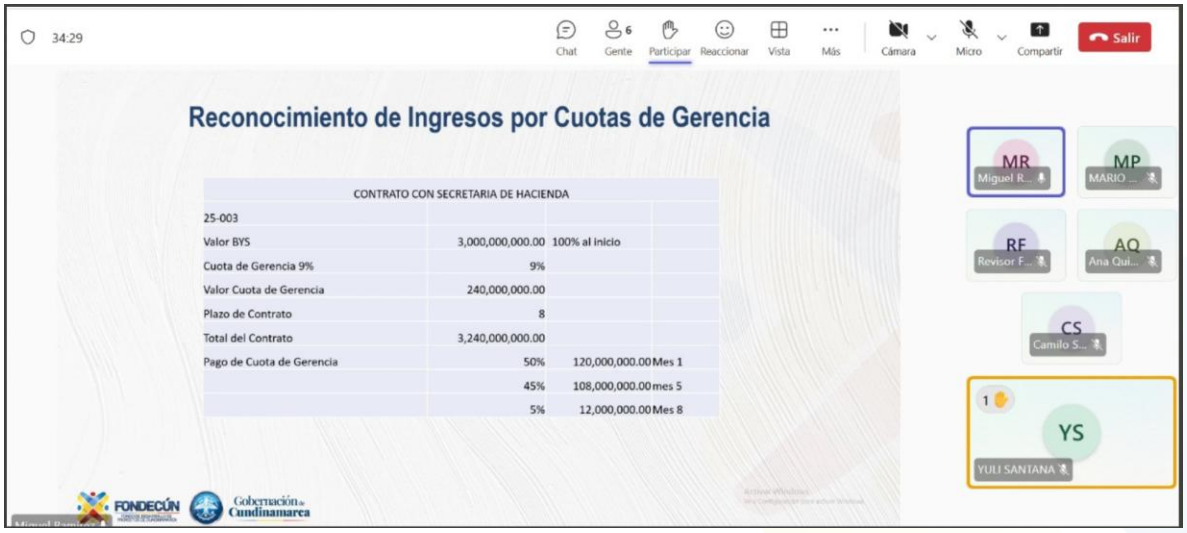
 De acuerdo con lo establecido en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, certificó que **FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA – FONDECÚN** efectuó oportunamente el pago de la planilla de los aportes al sistema de seguridad social integral del mes de marzo de 2025.

2. Que a la fecha de la presente certificación y por los últimos seis (6) meses y de acuerdo con las planillas de seguridad social y la documentación de soporte observada, la compañía se encuentra al día con los aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos profesionales y a la caja de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA). La última planilla verificada corresponde al mes de febrero de 2025, de acuerdo con la documentación soporte enviada por la entidad así: planilla de seguridad social No. 85039697.

La presente certificación se expide en Bogotá, D.C, a los dos (02) días del mes de abril de 2025, a solicitud de la Administración de la compañía.

Atentamente,

JESUS EFREN TRIVIÑO DIAZ
C.C. 80.390.369 de Choachí
Revisor Fiscal T.P. 56.588-T
Designado por MULTIASERVI LTDA



YULI PATRICIA SANTANA MORENO
Representante Legal
Multiaservi Consultores Ltda.

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141136240721

(415)7707212489984(8020) 000014113624072 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 1 3 3 5 8 0	2	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
MULTIASERVI CONSULTORES LTDA

36. Nombre comercial	37. Sigla
	MULTIASERVI LTDA

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 54 44 43 BRR LA ESMERALDA

42. Correo electrónico notificaciones@multiaservi.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 1 2 2 2 9 3 5 9	3 1 3 3 9 7 4 0 2 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		**Actividad secundaria**		**Otras actividades**				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 9 2 0	2 0 1 3 0 3 0 6	6 2 0 2	2 0 1 3 0 3 0 6		5 3 2 0	6 8 2 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5													

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 10 - 10 / 09 : 37: 03

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre SANTANA MORENO YULI PATRICIA

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICACION

BOGOTA D.C., DISTRITO CAPITAL, 02/01/2024

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **MULTIASESORIAS CONSULTORIAS Y SERVICIOS LTDA** con NIT **830.133.580-2** posee en el Banco Davivienda:

CUENTA CORRIENTE

Número 001669996462

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COMPROBANTE DE EGRESO 1565
ORDEN(es) DE PAGO: 20251408(2025)

Fecha de Giro:	27/05/25
A favor de:	830133580 MULTIASERVI CONSULTORES LTDA
Banco Beneficiario:	BANCO DAVIVIENDA S.A.
Cuenta Beneficiario:	001669996462
Tipo Cuenta:	Corriente
Por menor:	Doc Int. 20251679-PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE REVISORÍA FISCAL PARA EL FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA - FONDECÚN.- Contrato De Prestación De Servicios Profesionales De Revisoria Fiscal No. 2024-0380 - Revisoria Fiscal-Periodo Comrpendido Entr El 01 Al 30 De Abril, Fv 196, Fto.
Banco Origen:	07 - BANCOLOMBIA S A
Cuenta Origen:	18852778977 - FONDECUN - RECURSOS DE COMISIONES Y SERVICIOS 8977
Anexos:	PERIODO COMRPENDIDO ENTR EL 01 AL 30 DE ABRIL, FV 196, FTO.
Forma de Pago:	Transferencia Nota Debito No. 20251679
Valor:	3.262.000,00
Valor Letras:	tres millones doscientos sesenta y dos mil pesos con 00/100 Mlcte.

CONFIRMADO

Afectacion Contable

Dscto	Cuenta	Nombre	NIT	Valor Base	Debito	Credito
	24905401	Honorarios Contratos Funcionamiento	830133580	0,00	3.262.000,00	0,00
	11100690004	FONDECUN - RECURSOS DE COMISIONES Y SERVICIOS- CTA 8977	890903938	0,00	0,00	3.262.000,00
				Totales:	3.262.000,00	3.262.000,00

Detalle de Liquidacion de Descuentos en Orden(es) de Pago

Vigencia Orden	Orden No.	Identificacion - Beneficiario	Descuento	Valor Base	Descuento
2025	20251408	830133580-Multiaservi Consultores Ltda	IC6-Reteica Bogota 8.66 X 1000	3.504.202,00	30.000,00
2025	20251408	830133580-Multiaservi Consultores Ltda	PR1-Estampilla Pro Desarollo 2%	3.504.202,00	70.000,00
2025	20251408	830133580-Multiaservi Consultores Ltda	PR2-Estampilla Pro Electrificacion	3.504.202,00	7.000,00
2025	20251408	830133580-Multiaservi Consultores Ltda	PR3-Estampilla Pro Hospitales 2%	3.504.202,00	70.000,00
2025	20251408	830133580-Multiaservi Consultores Ltda	RV1-Impuesto A Las Ventas Retenido Iva	665.798,00	100.000,00
2025	20251408	830133580-Multiaservi Consultores Ltda	PR5-Estampilla Pro Universidad De Cundinamarca 1.5%	3.504.202,00	53.000,00
2025	20251408	830133580-Multiaservi Consultores Ltda	PR6-Estampilla Pro Adulto Mayor 2%	3.504.202,00	70.000,00
2025	20251408	830133580-Multiaservi Consultores Ltda	PR7-Tasa Pro Deporte Y Recreación 2.5%	3.504.202,00	88.000,00
2025	20251408	830133580-Multiaservi Consultores Ltda	RH1-Honorarios Persona Juridica 11%	3.504.202,00	385.000,00
2025	20251408	830133580-Multiaservi Consultores Ltda	PR4-Estampilla Pro Cultura 1%	3.504.202,00	35.000,00
				Totales:	908.000,00

Detalle Presupuestal

Rubro	Fuente	Dependencia	CDP	RP	Nombre Rubro	VALOR
PRESUPUESTO DE VIGENCIA 2025						
2.1.2.02.02.008-2.0.01_01-1.2.1.0.00		003-SUBGERENCIA ADMON. Y	20240485	20240644	Servicios Prestados A Las Empresas Y Servicios De	4.170.000,00
TOTAL PRESUPUESTO DE VIGENCIA 2025						4.170.000,00

PAGADO

GARCES PARRA JENSSY JOHANNA	GUEVARA LADINO AURA MARINA	Estado
Sub Adm y Financiera-Tesorería	Tesorera General	Tesoreria